

**ASOCIACIÓN ROSARINA DE ANESTESIA, ANALGESIA Y
REANIMACION**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por la presente se le hace saber que la Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN ROSARINA DE ANESTESIA, ANALGESIA Y REANIMACION conforme las atribuciones conferidas por el Estatuto Social ha dispuesto llamar a una ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el próximo 16 de diciembre de 2019 a las 21:00 hs. en la Sede Social de Tucumán 2801 de Rosario a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación del Presidente de la Asamblea
2. Elección de 2 asambleístas para suscribir el Acta
3. Informe FOSARA. Elección de dos asociados que no formen parte de la Comisión Directiva para integrar el FOSARA en el período 2020-2021

LA COMISION DIRECTIVA

\$ 45 410934 Dic. 6

**ASOCIACIÓN ROSARINA DE ANESTESIA, ANALGESIA Y
REANIMACION**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por la presente se le hace saber que la Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN ROSARINA DE ANESTESIA, ANALGESIA Y REANIMACION conforme las atribuciones conferidas por el Estatuto Social ha dispuesto llamar a una ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el próximo 16 de Diciembre de 2019 a las 19:00 hs. en la sede de Tucumán 2801 de Rosario a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación del Presidente de la Asamblea.-
2. Elección de 2 asambleístas para suscribir el Acta.-
3. Lectura del Acta de la Asamblea anterior.-

4. Consideración, aprobación, modificación o rechazo de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos (art. 28 inc. a)

5. Elección de miembros de Comisión Directiva y miembros del Órgano de Fiscalización (art. 13 y art. 28 inc. b) POR DOS AÑOS: un (1) Presidente, un (1) Secretario General, un (1) Secretario de Hacienda, un (1) Secretario de Actas y Publicaciones, un (1) Secretario de Relaciones Públicas, un (1) Secretario Científico, un (1) Secretario de Recursos Humanos, un (1) Subsecretario de Recursos Humanos, cuatro (4) Vocales Titulares. POR UN AÑO: un (1) Vocal Suplente. POR DOS AÑOS: tres (3) Miembros Titulares del Órgano de Fiscalización y un (1) Miembro Suplente del Órgano de Fiscalización.

LA COMISION DIRECTIVA

\$ 45 410935 Dic. 6

CLUB MACIEL

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva del “CLUB MACIEL”, en cumplimiento de disposiciones estatutarias, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, la cual se realizará el día 27 de Diciembre de 2019 a las 20.00 horas en calle Mendoza 338 de la ciudad de Maciel -Provincia de Santa Fe.

El ORDEN DEL DÍA de la Asamblea General Ordinaria convocada será el siguiente:

1.- Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario.-

2.- Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio irregular comprendido entre el 01/04/2018 al 31/08/2018, atento reforma estatuto social.

3.- Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio social anual cerrado en fecha 31/08/2019, conforme art. 37 estatuto reformado.-

4.- Renovación total de la Comisión Directiva por mandatos vencidos, procediéndose a la elección de: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, tres (3) Vocales Titulares, tres (3) Vocales suplentes; por el término de dos (2) ejercicios sociales).-

5.- Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas por mandatos vencidos, procediéndose a la elección de: tres (3) Revisores de Cuentas Titulares, y un (1) Revisor de Cuenta Suplente; por el término de dos (2) ejercicios sociales).-

Maciel, 02 de Diciembre de 2019.-

DANIEL GAGGIOTTINI

Presidente

SANDRA CARPIO

Secretario

Disposiciones estatutarias pertinentes:

Artículo 42: Las Asambleas se celebrarán válidamente, sea cual fuere el número de los Asociados concurrentes una hora después de la señalada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya, la mitad más uno de todos los Asociados con derecho a voto. Las resoluciones serán tomadas por el voto de la simple mayoría de asociados presentes, salvo que este estatuto prevea una mayoría superior.-

\$ 45 410927 Dic. 6

FUNDACIÓN CAMINO-CENTRO CULTURAL MARÍA HORTENSIA ECHESORTU DE ROUILLON

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de diciembre de 2019, a las 18:30 hs, en primera convocatoria, en la sede de la Fundación, sito en Bv. Oroño 281, piso 7, Departamento B, de Rosario, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente, redacten y firmen el acta de la Asamblea;
- 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Recursos y Gastos, por el ejercicio cerrado al 30/09/2019.

Rosario, 28 de Noviembre de 2019.

IVONNE MARÍA ROUILLON

Presidente

GEORGINA TIETJEN

Secretaria

\$ 225 410610 Dic. 6 Dic. 12

CENTRO AGROPECUARIO DE LAS PAREJAS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Secretaria La Comisión Directiva del Centro Agropecuario de Las Parejas convoca a sus asociados a participar de la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en sus instalaciones de Avda. 17 N° 951 de Las Parejas el día 18 de Diciembre de 2019 a las 21:30 hs. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea con el presidente y secretario.
- 2) Ratificación de lo aprobado en Asamblea General Extraordinaria del 20/02/2019 referido a la modificación del artículo 40 del Estatuto.
- 3) En cumplimiento de lo solicitado por la Inspección General de Personas Jurídicas de Santa Fe según Dictamen N° 9383 se modificarán los artículos 24,25 ,37 y 38 del Estatuto a fin de ser adaptados a la legislación vigente en lo relativo al órgano de contralor.

Las Parejas.28 de Noviembre de 2019.

De no completarse la mayoría de socios necesaria para sesionar válidamente dentro de la primera media hora, la asamblea sesionará válidamente en segunda convocatoria con la cantidad de socios presentes.

\$ 45 410607 Dic. 6

IGLESIA EVANGÉLICA MISIONERA ARGENTINA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de la Comisión Directiva y de acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto social y las

disposiciones legales vigentes, se convoca a los Hermanos asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 31 de Enero de 2020, a las 19:00 horas en nuestra sede central ubicada en calle Bv. Oroño 2647 de la Ciudad de Rosario para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asociados para que, en representación de la Asamblea y juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.

2) Consideración de la memoria Balance General, con Estado Patrimonial, Estados de Resultados, e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado al 30 de Setiembre del 2019. Rosario, 02 de Diciembre de 2019.

\$ 45 410608 Dic. 6
